

Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria Municipal de Zentla, Ver.

El H. Ayuntamiento de Zentla con domicilio en Av. Reforma S/N, C.P. 94220 en Colonia Manuel González, Zentla, Ver., es el responsable del tratamiento de los datos personales que nosproporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- 1.-CONSTANCIAS: Corroborar que los datos que aparecen en sus documentos públicos y privados sean los mismos, para que se les pueda realizar las constancias correspondientes.
- 2.- SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE CABILDO: El cabildo es la forma de reunión del Ayuntamiento donde resuelven, de manera colegiada, los asuntos relativos al ejercicio de sus atribuciones de gobierno, políticas y administrativas.
- 3.- ANUENCIAS COMERCIALES: otorgación del refrendo anual para que funcione un establecimiento comercial.
- 4.- FICHA DE REGISTRO DE FIERRO QUEMADOR PARA GANADO: llevar un registro de fierro quemador para ganado registrados bajo cierto número, a fojas de los libros de este H. Ayuntamiento.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

CATEGORÍA	TIPO DE DATOS PERSONALES
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Domicilio Particular • Localidad • Congregación • municipio • Numero Telefónico • CURP • RFC • Fecha de nacimiento • Lugar de nacimiento



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
Voluntad, Trabajo y Honestidad para Ti



	<ul style="list-style-type: none">• Edad• Firma• Fotografía
Datos Electrónicos	<ul style="list-style-type: none">• Correo electrónico
Datos Académicos	<ul style="list-style-type: none">• Profesión• Grado académico
Datos Laborales	<ul style="list-style-type: none">• cargo• nombre de establecimiento
Datos Patrimoniales	<ul style="list-style-type: none">• Nombre del predio rustico• Superficie• Actividad o giro comercial
Datos biométricos	<ul style="list-style-type: none">• Huella dactilar

Fundamento legal

1.-CONSTANCIAS: En base en el fundamento para el tratamiento de datos personales para constancias es el artículo 70 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz.

2.- SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE CABILDO: En base en el fundamento para el tratamiento de datos personales de las sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo del H. Ayuntamiento de Zentla, Ver., en cumplimiento al artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz.

3.- ANUENCIAS COMERCIALES: con fundamento en los artículos 195, 196, 198, y 202 del Código 302 Hacendario Municipal del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

4.-FICHA DE REGISTRO DE FIERRO QUEMADOR PARA GANADO: En base en el fundamento para en tratamiento de datos personales para el registro de fierros quemadores es a lo dispuesto por los artículos 30, 31, 32, 33 y demás relativos de la ley Ganadera del Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
Voluntad, Trabajo y Honestidad para Ti



Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Secretaría Municipal del H. Ayuntamiento de Zentla, Ver.	México	Para constar que los datos emitidos sean utilizados para los fines que el interesado convenga.
H. Congreso del Estado de Veracruz. Órgano de Fiscalización Superior	México	Para ser revisados y aprobados los puntos de Orden del Día.
Secretaría y Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Zentla, Ver.	México	Para llevar a cabo un registro anual del pago de Anuencias Comerciales
Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesquero. Dirección General de Ganadería	México	Para constar que el fierro marcador ha quedado registrado en el libro que lleva este H. Ayuntamiento.

Derechos ARCO

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía portal del Ayuntamiento: <http://www.zentla.gob.mx>

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante el H. Ayuntamiento de Zentla al correo electrónico unidadaccesozentla@hotmail.com formato disponible en el link www.zentla.org.mx

Los requisitos a cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante.
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que se le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se esté de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá por el medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de Unidad de Transparencia H. Ayuntamiento de Zentla, Ver.

Domicilio: Palacio Municipal de Zentla Av. Reforma S/N C.P. 94220, Colonia Manuel González, Zentla, Ver. Teléfono: (273) 73 5 31 11 y 5 30 99 ext. 119
Correo: unidadaccesozentla@hotmail.com

Fecha: 25 de abril de 2018

C. LIC. COSME HERNANDEZ MUNGUÍA, SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZENTLA, VERACRUZ.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE SECRETARIA MUNICIPAL DE ZENTLA, VER.

El H. Ayuntamiento de Zentla, Ver. es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) CONSTANCIAS, b) SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE CABILDO, c) ANUENCIAS COMERCIALES y d) FICHA DE REGISTRO DE FIERRO QUEMADOR PARA GANADO.

Le informamos que sus datos son compartidos con las instituciones, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Secretaria Municipal del H. Ayuntamiento de Zentla, Ver.	México	Para constar que los datos emitidos sean utilizados para los fines que el interesado convenga.
H. Congreso del Estado de Veracruz. Órgano de Fiscalización Superior	México	Para ser revisados y aprobados los puntos de Orden del Día.
Secretaria y Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Zentla, Ver.	México	Para llevar a cabo un registro anual del pago de Anuencias Comerciales
Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Pesquero. Dirección General de Ganadería	México	Para constar que el fierro marcador ha quedado registrado en el libro que lleva este H. Ayuntamiento.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de solicitudes de derechos ARCO a través de <http://www.zentla.gob.mx> en la sección de avisos de privacidad.